



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Distribución Docente Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones 2023  
// EX-2023-00062581- - UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

El expediente EX-2023-00062581- - UNC-ME#FAMAF, en el que se ha dictado la resolución RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FAMAF;

La propuesta de distribución docente elevada por la Dra. Ana Georgina FLESIA, Coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones; y

CONSIDERANDO

Que la resolución RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FAMAF aprobó el dictado en modalidad virtual, las materias obligatorias, el cronograma, la carga horaria y la estructura de dictado de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones para el ciclo 2023;

Que el Anexo de dicha resolución establece el listado de materias obligatorias para 2023, su carga horaria, así como la obligación de cursar materias optativas y su correspondiente carga horaria;

Que en los puntos 6.4, 6.1.1. y 6.3.1 del Anexo de la resolución RHCD-2023-67-E-UNC-DEC#FAMAF se definen las actividades de Coordinación General, de Coordinación de Trabajos Prácticos y de Coordinación de Mentorías, con su respectiva carga horaria y honorarios;

Que los/as docentes encargados/as de materias obligatorias y docentes de seguimiento de trabajos prácticos propuestos/as han sido seleccionados/as por el tribunal integrado por la Dra. Laura ALONSO ALEMANY, el Dr. Oscar REULA y la Dra. Ana Georgina FLESIA, según consta en el punto 6 del Anexo de la mencionada resolución.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"ad-referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución docente para la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y Aplicaciones para el año 2023, según el siguiente detalle:

Coordinación General: Dra. Ana Georgina FLESIA (FAMAF) - DNI 21.490.519 - 100 hs. anuales

Coordinación de Mentorías:

- Dra. Carolina CHAVERO (OAC) - DNI 26.484.825 - 50 hs. anuales
- Anl. Yanina Vanesa Iberra (Cientista de Datos - Fligoo) - DNI 33.894.057 - 50 hs. anuales

Coordinación de Trabajos Prácticos: Dra. Ana Georgina FLESIA (FAMAF) - DNI 21.490.519 - 55 hs. anuales

Cursos Teórico-Prácticos Obligatorios y docentes encargados:

- *Análisis y visualización de datos:*
  - Dra. Valeria Soledad RULLONI (FCEFYN) - DNI 27.795.279 - 16 hs.
  - Anl. María Laura MINUET (Consultora) - DNI 30.328.083 - 16 hs.
- *Análisis exploratorio y curación de datos:*
  - Anl. María Laura MINUET (Consultora) - DNI 30.328.083 - 16 hs.
  - Mgter. Ariel Mauricio WOLFMANN (Consultor) - DNI 36.433.491 - 16 hs.
- *Introducción al aprendizaje automático:*
  - Dra. Vanesa MEINARDI (UNVM - Consultora) - DNI 29.739.720 - 16 hs.
  - Dr. Diego GONZÁLEZ DONDO (UTN) - DNI 31.222.887 - 16 hs.
- *Aprendizaje supervisado:*
  - Dra. Karim Alejandra NEMER PELLIZA (UTN) - DNI 22.443.524 - 16 hs.
  - Dr. Diego GONZÁLEZ DONDO (UTN) - DNI 31.222.887 - 16 hs.
- *Aprendizaje no supervisado:*
  - Dra. Laura ALONSO ALEMANY (FAMAF) - DNI 94.119.652 - 16 hs.
  - Dra. Valeria Soledad RULLONI (FCEFYN) - DNI 27.795.279 - 16 hs.

Docentes de trabajos prácticos:

- Dr. Tadeo Javier COCUCCI (FAMAF) - DNI 35.260.425 - 50 hs.
- Dra. Johanna Analiz FRAU (Mercado Libre) - DNI 35.286.930 - 50 h.
- Lic. Facundo Eduardo GODOY (CONAE) - DNI 39.689.411 - 50 hs.
- Mgter. Yirana Isabel MEJIA (UES21) - DNI 95.130.042 - 50 hs.
- Dr. Mario Agustín SGRO (OAC) - DNI 30.469.143 - 50 hs.
- Dr. Maximiliano VIDES (FAMAF) - DNI 33.388.731 - 50 hs.

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo. Notifíquese, publíquese y archívese.

